

que levanta esta Ciudad, proponiendo que en atencion a este sero
y demostracion se les socorriesse con la Cantidad que havian comido
de Dato en la prevencion desta Dente, y Pasuendo al Sr. Alcalde
mayor y demas Cavalleros desta dependencia que era de Summo
Pontifio entrar en este tratado se admitio y despues de otras
Circunstancias sobre su punto, quedo reducido a que entregando
los dhas. Cinquenta hombres en Cartaxena a disposicion de esta
y siendo el proposito para el efecto que se pretendia de seis daria
con doblon de cada escudo de oro disponiendo el qual Sr. Capitan
partiesen luego al entrego desta Dente y en su Compania el Sr.
Don Simon de Mobra para que fuese mas Seguro el
concierto, llevando Carta para el Sr. Don Lucas Panizo
Gomez de Barnuevo Conregidor desta Ciudad suplicandole
que se requiriese alas disposiciones desta Resolucion para que fue
sen con mayor acierto y Remitiendole en su mill de reales de
Vellon sacados de la Dote donde entra el caudal consignado
para esta leua para el Socorro digase a los Sr. Reales Conques
se les diese; y la Ciudad hauiendo lo entendido aprouo todo
lo executado en esta proposicion como en ella se contiene, y
Respecto de que segun consta por la Carta del Sr. Marq. de Villal
nueva ha mandado su Mag. que esta Compania pase a la Ciudad
de Cartagena y desde ella se execute su campo de exercito
en las Y. de Palencia de Espana, se escrivio a luego al Sr. Marq.
para que represente en el Consejo, como sobre lo mismo acuerda
te que dilato el embarco desta Dente, no podra esta Ciudad
mantenerla a su costa por la suma Cantidad de medio Conque se
dalla, y por el Dato tan grande que resulta a desta detencion
Quasi suplica a su Magestad mande que luego qualquiera labor
Compania formada y con el numero competente de los dhas. hombres
a la Ciudad de Cartaxena se remitan al Suelo de oficiales
Reales, prefiriendose esta Ciudad a mantenerla Judicial para
que en este tpo se ponga su embarco al Parado, como por
quenta de su Mag. esta en su orden, y en la misma conformidad se
escrivia luego al Sr. Duque de Veragua para que se le avisase de parte
de esta Ciudad la orden que cubiere en esta razon
Quiriendo la carta abierta a Sr. Correa para que se le mande se
de disponer el dhas. haga conforme se le nombrado la dhas